

Lección 5

Conformación de la Brigada

OBJETIVOS

Al finalizar esta lección el participante será capaz de:

1. Identificar la Estructura del Comité de Seguridad Escolar
2. Describir la estructura funcional de la Brigada Escolar
3. Mencionar las funciones específicas de los integrantes de la Brigada Escolar para Emergencias

Capacitación al Comité, Brigadas y Personal

Cada grupo organizado de la institución, según la función que debe cumplir, recibirá la capacitación necesaria, por parte de la División de Preparación Comunitaria del Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal.

Capacitación y Entrenamiento a los Estudiantes

El personal docente del Centro Escolar será responsable de informar y capacitar a los alumnos sobre las características de los desastres para los cuales se van a preparar y los sistemas de respuesta para proteger su salud y la de sus compañeros.

Esta labor se desarrolla en clases teóricas y prácticas en horas ordinarias, relacionando la información con los temas que debe tratar el docente en sus lecciones.

Organización

Comité de Seguridad Escolar

El Comité de Seguridad Escolar, es el organismo responsable del PLAN DE EMERGENCIA ESCOLAR del Centro Educativo. Sus funciones básicas son: programar, dirigir, ejecutar y evaluar la organización y el desarrollo del Plan, así como de responder a toda situación de emergencia que se presente en la escuela.

Integrantes del Comité

Debe estar formado por:

- ✓ El Director del Centro Educativo.
- ✓ Un Coordinador General.
- ✓ Cinco maestros de la institución, o menos, según sea la planta docente, que ocupan el puesto de Coordinadores de Brigadas, integradas además con cuatro estudiantes de diferentes grados.

Funciones de los miembros del Comité

Director del Centro Educativo

- ✓ Como máxima autoridad de la Institución, es miembro del Comité. Se responsabiliza de la ejecución del PLAN DE EMERGENCIA ESCOLAR en su centro educativo, coordinando con las autoridades educativas locales y regionales, ante representantes del Ministerio de Educación, de FEDE y Cuerpo de Bomberos.

Lección 5

- ✓ Brinda informes, por escrito, a las autoridades correspondientes sobre el desarrollo del PLAN DE EMERGENCIA ESCOLAR y de las decisiones especiales que se toman en la Institución.
- ✓ Apoya las decisiones y actividades que propone y ejecuta el Comité de Seguridad Escolar.

Coordinador General

- ✓ Se responsabiliza de la ejecución, efectiva del Plan Escolar.
- ✓ Establece el planeamiento, ejecución y evaluación del plan.
- ✓ Definen y coordinan el trabajo del personal a su cargo.
- ✓ Supervisa las labores del Comité de Seguridad Escolar.
- ✓ Brinda informes, orales y por escrito, de los avances del PLAN DE EMERGENCIA ESCOLAR, tanto al Director del Centro Educativo como a las autoridades regionales o nacionales integrantes del Plan.
- ✓ Coordina, con el Director, la toma de decisiones administrativas relacionadas con el PLAN DE EMERGENCIA ESCOLAR.
- ✓ Elabora, en conjunto con los demás miembros del Comité, el PLAN DE EMERGENCIA ESCOLAR del Centro Educativo.
- ✓ Convoca a reuniones, tanto ordinarias como extraordinarias a los miembros del Comité.
- ✓ Promueve las actividades de capacitación de las diferentes brigadas.
- ✓ Organiza la información relativa al plantel y a los estudiantes.

De los otros miembros del Comité

Cada miembro del Comité, excepto el Coordinador es, a su vez el coordinador de una de las cinco brigadas que se establecen en el Centro Escolar a saber:

- ✓ Evacuación y rescate
- ✓ Primeros auxilios, cuidado y transporte de víctimas
- ✓ Vigilancia y alarma
- ✓ Prevención y extinción de incendios
- ✓ Ambiente y Exteriores

Cada coordinador de Brigada

- ✓ Promoverá en su grupo, con la colaboración de las autoridades locales de emergencias, la capacitación de sus miembros.
- ✓ Participará en el diseño, ejecución y evaluación del PLAN DE EMERGENCIA ESCOLAR.
- ✓ Asumirá la responsabilidad de las acciones de su brigada en el desarrollo del PLAN DE EMERGENCIA ESCOLAR.
- ✓ Presentará informaciones, sobre el avance del trabajo de su brigada, a las autoridades respectivas.
- ✓ Tendrá voz y voto en las decisiones del Comité.

Brigada de Evacuación

Integrantes:

Está formada por dos estudiantes por sección y el docente de cada clase.

Distintivo:

Brazalete de color amarillo con un punto negro en el centro.

Objetivos:

- ✓ Elaborar el Plan de Evacuación del centro, dirigir su ejecución, coordinar la realización de Simulaciones y Simulacros de evacuación a un lugar seguro, previamente designado, por los integrantes del comité.

Funciones:

- ✓ Elaborar el Plan de Evacuación. Dar a conocer el Sistema de alarma.
- ✓ Realizar simulaciones y simulacros de evacuación.
- ✓ Guiar a las personas, en forma ordenada y rápida, a las zonas de seguridad designadas, evitando que se provoque el pánico.
- ✓ Describir las rutas de escape, señalar las vías de evacuación y las zonas de seguridad del edificio escolar y sus alrededores.
- ✓ Asegurarse que todas las personas estén evacuadas durante la emergencia. Verificar los grupos vulnerables.
- ✓ Reunirse periódicamente con los miembros de las otras Brigadas y del Comité.

Lección 5

Brigada de Vigilancia

Integrantes:

Alumnos de tercer año en adelante y un docente por nivel.

Distintivos:

- Jefe: Brazaletes de color verde, con un punto negro en el centro.
- Miembros: Brazaletes de color verde.

Objetivos:

- ✓ Brindar seguridad al personal y a la comunidad estudiantil.
- ✓ Ofrecer una eficiente y adecuada protección al patrimonio de la Institución.
- ✓ Contribuir en las tareas de evacuación.
- ✓ Identificar y dar prioridad a los grupos vulnerables.

Funciones:

- ✓ Vigilar el cumplimiento de las normas de seguridad en la escuela y los riesgos del hogar y la comunidad.
- ✓ Proteger los bienes de la Institución.
- ✓ En caso de emergencia, permitir el acceso al Centro Escolar, únicamente al personal autorizado y debidamente identificado.
- ✓ Hacer un reconocimiento de las vías y rutas de salida de la Institución, contempladas en el Plan de Evacuación.
- ✓ Ayudar a la evacuación de la población estudiantil, mediante el cierre de carreteras, acordamiento de las zonas de seguridad y de las salidas principales al edificio.
- ✓ Ayudar a mantener el orden y prevenir los saqueos en la Institución.

Brigada de Prevención y Extinción de Incendios

Integrantes:

Está constituida por personal de limpieza preferiblemente conserjes. Se recomienda que la planeación la coordine un conserje, por estar éste más al tanto del estado del edificio escolar y de otros detalles de importancia para la seguridad escolar.

Distintivos:

- Jefe: Brazaletes de color rojo, con un punto negro en el centro.
- Miembros: Brazaletes de color rojo.

Objetivos:

- ✓ Organizar la prevención de incendios.
- ✓ Realizar inspecciones en el edificio escolar y sus alrededores que permitan detectar peligros potenciales.
- ✓ Capacitar a la población de la institución en materia de prevención y combate de incendios.
- ✓ Controlar el fuego utilizando los recursos que se disponga. Avisar a los Bomberos.

Funciones:

- ✓ Elaborar un plan de trabajo.
- ✓ Hacer uso de las técnicas y recursos que se tengan a disposición para extinguir incendios.
- ✓ Mejorar los recursos disponibles para combatir el fuego.
- ✓ Adquirir nuevas técnicas para prevenir y combatir el incendio.
- ✓ Llevar a cabo, en forma periódica, diagnósticos en la Institución sobre riesgos y recursos, tanto humanos como materiales, para la prevención de incendios.
- ✓ Realizar charlas y campañas divulgativas, en materia de prevención y combate de incendios, con la población estudiantil.
- ✓ Reunirse periódicamente.
- ✓ Evaluar el plan de trabajo y las técnicas y operativos de extinción.

Brigadas de Primeros Auxilios y Rescate

Integrantes:

Un alumno por aula, personal docente y administrativo.

Distintivos:

- Jefe: Brazaletes anaranjados con un punto negro en el centro.
- Miembros: Brazaletes anaranjados.

Lección 5

Objetivos:

- ✓ Prevenir accidentes en el Centro Educativo.
- ✓ Brindar, a los lesionados, los primeros auxilios básicos para salvar su vida y evitarle, en el caso de una emergencia, complicaciones.
- ✓ Rescatar a las personas atrapadas o lesionadas.
- ✓ Trasladar a los pacientes o personas en peligro a la zona de seguridad asignada o, según el caso, al puesto de primeros auxilios.

Funciones:

- ✓ Programar cursos y otras actividades de capacitación en el Centro Educativo.
- ✓ Actualizarse en nuevas técnicas para rescate, primeros auxilios y transporte de víctimas.
- ✓ Velar por el adecuado mantenimiento del botiquín general para el Centro Escolar.
- ✓ Asegurarse, de que se informe a los organismos competentes, sobre víctimas que se presentan en determinado momento.
- ✓ Ayudar al paciente a mantenerse optimista y a aceptar la ayuda.
- ✓ Retirar a los curiosos que constituyen, con frecuencia, el mayor problema para atender a un lesionado.
- ✓ Evaluar al paciente físicamente para programar el auxilio que convenga. Organizar la referencia de las personas afectadas al centro de atención previsto.
- ✓ Rescatar a personas atrapadas o en peligro.

De estas funciones, el Coordinador decidirá:

- ✓ Cuáles las ejecutan los alumnos.
- ✓ Cuáles los adultos.
- ✓ Cuáles otras quedan bajo responsabilidad de especialistas de otras instituciones.

Brigada de Ambiente y Exteriores

Integrantes:

- ✓ Un maestro ciencias naturales.
- ✓ Un estudiante.
- ✓ Un padre de familia.
- ✓ Un inspector de saneamiento unidad de salud.

Distintivos:

- Jefe: Brazaletes verde con punto negro.
- Miembros: Brazaletes verde.

Objetivos:

- ✓ Promover educación para la protección e inversión en el medio ambiente.
- ✓ Contactar con Universidades, Fundaciones, Entidades Públicas para dar respeto a los factores de riesgos ambientales detectados.
- ✓ Planificar acciones de prevención e investigación en forma complementaria a los programas de estudio y a la realidad local: contaminación, vacunación, etc.
- ✓ Dar seguimiento a los proyectos para la conservación del medio ambiente, en la escuela y comunidad.

Funciones:

- ✓ Utilizar instrumentos, aplicar investigaciones para monitorear focos de contaminación ambiental.
- ✓ Relacionar las prioridades nacionales, en cuanto a protección del medio ambiente con la realidad de su propio entorno.
- ✓ Sensibilizar sobre el uso de fuentes alternativas.
- ✓ Relacionar las consecuencias de los desastres con las causas y el descuido del medio ambiente.
- ✓ Realizar un plan de acción ambientalista a partir de los riesgos detectados.
- ✓ Evaluar en colaboración con técnicos de la comunidad los riesgos estructurales de la escuela con el fin de bajar la vulnerabilidad a través de acciones específicas.

Consideraciones Generales

Un PLAN DE EMERGENCIA ESCOLAR es un instrumento que el personal y los estudiantes pueden utilizar para prevenir y prepararse en caso de una emergencia.

Realizar el Plan Escolar cada año y lo más pronto posible. En particular en los países que deben aprender a convivir amenazas como terremotos, inundaciones y otros.

¡Las catástrofes no avisan! ¿Están preparados?

Lección 5

Elaboración del Plan de Trabajo del Comité y las Brigadas

El Comité de Seguridad Escolar y cada una de las brigadas, elaborarán un plan de trabajo en el cual determinarán qué van a lograr durante el año, en asuntos de prevención y preparación ante emergencias, como lo van a alcanzar y qué recursos humanos y materiales necesitarán para cumplir lo propuesto. Aquí se indicarán, por ejemplo, la fecha y procedimientos para la evaluación de riesgos, el número y fechas de los simulacros que se realizarán, y los ajustes a la planta física, entre otros.

El éxito de un PLAN DE EMERGENCIA ESCOLAR no es asunto exclusivo de los factores económicos y de tiempos disponibles. Podemos afirmar que es un asunto de interés, voluntad, esfuerzo de alto nivel de responsabilidad de las personas.

El trabajo en equipo y la permanente comunicación de los miembros de la escuela con las organizaciones especializadas en emergencias y otros recursos de la comunidad, favorecen el desarrollo de las actividades propias del Plan.

¡QUERER ES PODER!

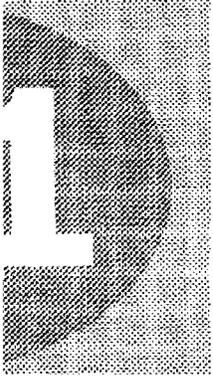
Funciones de la Brigada Escolar

- ✓ Activar la alarma y determinar el retorno a la normalidad.
- ✓ Detectar y prevenir riesgos de incendio dentro de las instalaciones del colegio.
- ✓ Revisar periódicamente el estado y ubicación de los Extintores o Sistemas Contra Incendios que posea la institución.
- ✓ Planear, ejecutar y conducir simulacros de evacuación general y por áreas de acuerdo a desarrollo del plan para evacuación.
- ✓ Conducir la evacuación de los alumnos a los sitios previamente establecidos.
- ✓ Evaluar la situación y comunicarla a las autoridades municipales competentes.
- ✓ Atender los casos específicos de alumnos que puedan resultar afectados en razón a las emergencias.
- ✓ Determinar el retorno a la normalidad según la situación.

Perfil de los Integrantes

- ✓ Capacidad de liderazgo.
- ✓ Estabilidad emocional en momento de crisis.
- ✓ Permanencia y conocimiento del Plantel.
- ✓ Disposición a colaborar voluntariamente.
- ✓ Que infunda serenidad y respeto.

Lección 5



Material de Referencia

Funciones de la Brigada

Funciones de la Brigada

Algunas de las características de cada una de las funciones base para emergencias escolares son las siguientes:

1. Funciones de Primeros Auxilios y Rescate

Estas dos operaciones, en situaciones de emergencia son diferentes generalmente se vinculan porque quienes realizan las tareas de rescate deben conocer de primeros auxilios. El rescatado necesita, en algunas ocasiones ser atendido, con carácter de urgencia por las mismas personas que deben rescatarlos.

A. Primeros Auxilios:

Es la ayuda inmediata que debemos brindarle a un lesionado, para lograr estabilizarlo, atenuar sus lesiones y aliviar el dolor.

Esta asistencia debe darse en dos vías, tanto en el campo físico como en el ámbito emocional, afectivo y pretende hacer sentir mejor a la víctima, evitando que su dolencia se complique hasta que sea atendido por los especialistas.

Estas funciones deben ser cumplidas por personas entrenadas y con una experiencia tal, que asegure no vaya a producir un efecto contrario al que se espera de su intervención. (Ferreira, M. y otros, 1.996).

En el centro educativo, una vez organizada la brigada que cumplirá esa función:

realizar las actividades necesarias que permitan dotarlos del material básico para el cumplimiento de su labor, lo cual dependerá de cada uno de los sectores a quien competen.

Entre el material básico necesario para atención por auxiliador, se debe incluir:

- ✓ termómetro
- ✓ tijera
- ✓ cuchilla
- ✓ un maletín tipo pesas por auxiliador
- ✓ linterna

- ✓ gasas
- ✓ vendas
- ✓ curitas
- ✓ jabón
- ✓ fósforos
- ✓ collares cervicales
- ✓ guantes desechables
- ✓ cinta adhesiva
- ✓ tablillas de diversos tamaños

Además será necesario que se definan las posibles tareas que se realizarán para la atención de los lesionados. Entre las que podrán incluirse tenemos.

- ✓ Selección de los posibles lugares donde se atenderán los afectados, según tipo de emergencia que se prevea (refugio).
- ✓ Deben organizarse los equipos de trabajo según número de los integrantes de la brigada, la capacitación de cada uno y sus fortalezas.
- ✓ Se deben definir las condiciones óptimas que faciliten la atención posterior de los lesionados, una vez que lleguen los organismos especializados y las comunidades necesarias para que puedan, sin interrupciones, realizar su trabajo y hacer más fácil el traslado de los pacientes que requieran de los servicios hospitalarios.
- ✓ Deben asegurarse que los instrumentos y materiales de atención a los lesionados estén en lugar conocido y de fácil acceso, completos, en buenas condiciones y en número suficiente.
- ✓ Debe definirse y conocerse el sistema de comunicación para la coordinación con los organismos de atención de emergencia.
- ✓ Definirse los lugares para la atención de los afectados emocionalmente por la emergencia.
- ✓ Se definirán espacios para la atención grupal de las persona que, sin estar significativamente afectadas, deben permanecer en la institución hasta que la emergencia concluya o hasta que las madres o los padres lleguen por ellos.

Lección 5

Todos estos elementos, debidamente integrados, serán los que definan el sistema de primeros auxilios del colegio.

B. Rescate

De una manera práctica se definirá rescate como «aquella actividad que se realiza para desalojar de un lugar de peligro a personas que por sus propios medios no lo puedan hacer» ya sea porque está lesionado, inmovilizado o confinado en un espacio que no pueda abandonar.

El rescate es una actividad sumamente delicada que al ejecutarse de manera deficiente puede poner en peligro tanto a la víctima como al que pretende realizar la tarea. **De no estar totalmente seguro que esta operación será un éxito, esta labor debe dejarse bajo la responsabilidad de los organismos de atención primaria de la comunidad.**

Para fines didácticos y estratégicos los espacios confinados se clasifican en dos tipos: **espacio confinado vital**, que es el espacio libre donde queda la persona afectada pero no tiene parte de su cuerpo atrapada en la estructura y **espacio confinado letal** lugar donde se encuentra los cuerpos de las personas total o parcialmente atrapados por masas de la estructura o por otros obstáculos que les impide su movilidad.

Previo a la emergencia la institución deberá identificar la capacidad que tiene, tanto el personal como en equipo y herramientas, para realizar tareas de rescate en posibles emergencias.

Una vez tomadas las decisiones en este sentido se deberá definir las estrategias respectivas en cuanto a las operaciones de rescate. Entre otras, este sistema deberá definir:

- ✓ La persona responsable de dirigir la operación.
- ✓ Quiénes acordonarán el área donde se realizará la operación. Este acordonamiento lo hará el personal de la brigada de vigilancia.
- ✓ Precisar las áreas de riesgo dentro del edificio y fuera de él, (resultado del diagnóstico institucional que se hace para la elaboración del Mapa de Riesgo) además de otros riesgos que se presentarán en el mismo momento

de la emergencia.

- ✓ Identificación del lugar donde se ubican las personas atrapadas.
- ✓ Búsqueda de los sobrevivientes que se encuentran en espacios vitales.
- ✓ Búsqueda ordenada, de los sobrevivientes en espacios confinados.
- ✓ Apertura de vías de penetración o búsqueda de rutas de acceso a las víctimas.
- ✓ Localización del sobreviviente y aplicación de Soporte Básico de Vida.
- ✓ Definir el sistema más adecuado para la extracción del sobreviviente.
- ✓ Traslado del lesionado a un lugar seguro (centro de atención de heridos).
- ✓ Estabilización de lesionados (signos vitales)
- ✓ Coordinación del traslado del paciente a un centro asistencial (si lo emérita)

Todas estas acciones, fundamentales en una operación de rescate, deberán encontrarse, a manera de propuesta, en estrategias de rescate que se definan y para las cuales ha de entrenarse el personal.

No necesariamente una brigada escolar debe dominar y cumplir con todas las operaciones citadas:

Los recursos humanos existentes, las posibilidades de una excelente capacitación y entrenamiento, así como la cantidad y calidad de equipos, materiales y herramientas definirán, en última instancia, **hasta cuántas tareas puedan cumplir los encargados del rescate en el colegio sin correr peligro o hacer correr peligro a las personas afectadas.**

2. Funciones de Desalojo

Es común, en una emergencia, la necesidad de realizar operaciones de evacuación con carácter preventivo

o de mitigación. La evacuación es: **Un ejercicio planificado de movilización de personas, hacia zonas seguras, en situaciones de emergencia o desastre.**

«La ausencia de una planificación así como de un entrenamiento apropiado son causas de atropellamiento, confusión y pánico, así como de un marcado incremento del número de lesionados graves o de víctimas fatales cuando el desalojo es efectuado en forma impropia» Dirección de Protección Civil, 1989) y se puede agregar que esto sucede cuando las personas no están preparadas para realizar este ejercicio y cuando no se han previsto las *condiciones de seguridad en que debe efectuarse.*

Por lo tanto esta operación de respuesta es clave para la seguridad de las personas que se ven inmersas en una situación de emergencia. Una adecuada evacuación puede marcar la diferencia entre lo que puede ser una emergencia ordinaria o un desastre por lo tanto, al igual que las otras actividades y servicios que se deben dar en un centro educativo, la evacuación merece una atención especial cuando se trata de medidas escolares de mitigación, preparación y de respuesta, propiamente, ante emergencias o desastres.

Las funciones de evacuación que son parte del operativo general de respuesta de la institución facilitan y orientan la movilización de las personas, a lugares seguros (refugios). Esta actividad está a cargo de **Brigadas de Evacuación Escolar** y se realiza de tal manera que tanto ayuda la brigada como las personas que son evacuadas, quienes deben ser entrenadas con anterioridad.

En este operativo, el afectado es un elemento activo y clave para el éxito. En este caso el brigadista orienta al evacuado, por sus propios medios, ejecuta la acción esperada, salvo en aquellos casos que por discapacidad mental o física el afectado no pueda movilizarse por sí mismo.

La evacuación se planeará anticipadamente, según los riesgos a que está expuesta la institución, para lo cual han de tomarse en cuenta las amenazas existentes como terremotos, inundaciones, derrumbes, incendios, explosiones, otros y el grado de vulnerabilidad que predomina en el ambiente escolar.

En el momento de la emergencia, el tipo de

evacuación que se ejecute dependerá del hecho violento que haya ocurrido, de los efectos que haya causado el evento, las características de los afectados (niños, mujeres embarazadas, ancianos, enfermos, otros) y las condiciones en que quedaron las personas después del impacto, tanto física como emocionales. Además debe tomarse en cuenta la urgencia con que debe evacuarse, según la situación real que se esté presentando y el grado de riesgo existente en el momento.

A. Condiciones necesarias para preparar las estrategias de evacuación

Todo centro educativo que esté debidamente preparado para enfrentar una emergencia ha de haber definido sus estrategias para evacuar ante posibles situaciones de peligro y la comunidad escolar debe conocer esas estrategias y haberse entrenado sobre la manera como desalojar las aulas y el mismo plantel si fuera necesario.

Sin embargo deben existir condiciones básicas necesarias para poder definir las estrategias de evacuación más adecuadas a la realidad escolar.

Entre estas condiciones, será necesario:

- ✓ Contar con el apoyo del director(a), del personal administrativo, obrero, docente, alumnos, padres y representante, así como de los organismos locales de emergencia.
- ✓ Haber identificado los riesgos existentes en el plantel escolar y en sus alrededores.
- ✓ Conocer los recursos con que se cuenta para responder a la evaluación.
- ✓ Haberse organizado y capacitado a la Brigada Escolar para Emergencias.
- ✓ Haberse organizado y capacitado los responsables de Evacuación Escolar.
- ✓ Adquirido el equipo y el material básico (aparato para la alarma, materiales para señalar, rótulos informativos, aita voz portátil, otros.)

Estas condiciones se logran por medio de una buena ejecución del PLAN DE EMERGENCIA ESCOLAR

Lección 5

en Escuelas Rurales.

B. Tareas para preparar un desalojo

Para preparar adecuadamente un desalojo en un centro educativo deberá

- ✓ Definir el lugar donde operará el Centro de Operaciones para Emergencias (C O E.)
- ✓ Establecer la estrategia de evacuación según los riesgos existentes.
- ✓ Definir las rutas de evacuación según riesgo (deben definirse rutas alternas)
- ✓ Hacer la señalización de rutas y colocar algunos mensajes cortos en puntos estratégicos
- ✓ Definir el tipo de alarma y los códigos correspondientes
- ✓ Seleccionar las zonas de seguridad (dentro y fuera del plantel).
- ✓ Identificar y localizar, las personas de la comunidad Escolar con problemas físicos o mentales que necesitarán ayuda especial en caso de evacuación
- ✓ Definir el orden y número de personas que evacuarán por las vías correspondientes considerando el número de alumnos por evacuar, su edad y condiciones físicas y las características y dimensiones de las vías seleccionadas.
- ✓ Informar a las madres y padres de familia sobre las rutas de evacuación y las zonas de seguridad seleccionadas, dentro y fuera del colegio según tipo de riesgo.

C. Recomendaciones para el abandono de aulas, laboratorios, salones y oficinas

La calma, el orden, el paso rápido pero sin atropellarse, el mantenerse callados y atentos son conductas muy importantes que deben observarse en las personas que ejecutan una evacuación o que son evacuadas. También cabe recordar que cuando se tiene que realizar un desalojo **no debe perder tiempo buscando y recogiendo las pertenencias personales.**

Además de estas conductas deseables, que deben

prevalecer durante todo el operativo de evacuación conviene ofrecer algunas recomendaciones complementarias.

Al evacuar un salón

Saldrá primero la fila de estudiantes mas cercana a la puerta del salón. Al salir el último alumno de esa fila saldrá el primero de la fila siguiente y así de manera sucesiva hasta que salga el último ocupante del salón que ha de ser el **profesor(a), o en su ausencia, la persona de la brigada de más experiencia.**

Esta persona que sale de último deberá asegurarse de que en el salón no haya quedado nadie.

Al evacuar un auditorio o biblioteca

Se tomarán las mismas acciones que en el caso de evacuación de un salón de clase sin embargo en los auditorios y en algunas bibliotecas el número de personas es mayor, esto obliga, aún mas a mantener la serenidad y evacuar con el mismo orden que se recomienda para los salones

En los auditorios y bibliotecas generalmente hay varias puertas, esto debe tomarlo en cuenta quienes evacuan ya que deberán salir por la puerta más cercana **excepto que por esa vía haya algún riesgo que correr**

Es recomendable que cuando la persona se ubica en el auditorio para participar de la actividad a la que asiste observe **SIEMPRE cuál es la salida más cerca** de tal manera que al suceder una situación de emergencia él no sentirá angustia de no saber por dónde salir

En el caso de desalojo de las bibliotecas, en caso de sismo, las personas deben estar atentas de que no hay muebles o libros que obstaculizan las vías de evacuación y, prever la ocurrencia de otro sismo (réplica) que podría hacer caer algún mueble o pila de libros que luego del primer sismo hayan quedado mal acomodados

d. Pautas para la movilización por las vías de evacuación.

- ✓ Los integrantes de la brigada de evacuación orientarán el paso de las personas por las vías de evacuación. Si alguna persona no sabe la ruta le indicara por donde movilizarse, igualmente si hay algún grupo de personas que no conocen las vías de desalojo

Funciones de la Brigada

- ✓ Durante el desalojo, desde el mismo salón de clases los integrantes de la brigada de evacuación además que orientan a los estudiantes, les animarán dándoles confianza y seguridad en lo que hacen.
- ✓ La movilización debe hacerse de forma ordenada, en silencio, caminando rápido pero sin correr escuchando las indicaciones de los brigadistas y observando los peligros que se puedan presentar en su alrededor
- ✓ Deben considerarse las rutas alternas en caso de que la ruta principal se haya interrumpido.
- ✓ Al ingresar a la zona de seguridad, los grupos deben ubicarse en los refugios (cuando la respuesta ha sido definida e informada a la Comunidad Escolar desde antes de la Emergencia).

Si no fuera así deben de irse colocando lo más lejos de la entrada a dicha zona, de tal manera que no obstaculicen el ingreso de los grupos que se movilizan detrás de ellos.

E. Concentración

La concentración es la reunión, en un lugar definido anteriormente (refugio), del alumnado y el personal de la institución educativa. Con esta agrupación de las personas, en un lugar seguro, se logran varios objetivos entre ellos, asegurarse que no corren más riesgo en el lugar donde se encuentran, además se podrá constatar si las personas que ocupaban las instalaciones del plantel se encuentran a salvo o si faltan algunos miembros de la comunidad Escolar. De comprobarse la ausencia de alguna persona entonces entrará en operación el grupo encargado de las tareas de búsqueda y rescate, así como de primeros auxilios.

F. Dispersión

Esta última actividad del operativo de evacuación se cumple una vez que se haya aclarado la situación y los desalojados hayan recibido las instrucciones pertinentes de la dirección del centro educativo o del coordinador de la Brigada Escolar para Emergencias.

Del lugar de concentración las personas regresarán a las aulas (si no hay peligro de hacerlo) o regresan a sus hogares, de una manera ordenada y controlada, procurando que no se expongan a otros riesgos.

Hay que prever la posibilidad de que algunos alumnos no puedan abandonar la zona de concentración porque no haya llegado su representante, padre o encargado por ellos o por que el impacto fue tan grande que se pueda temer por su seguridad en el trayecto a su hogar. Para este caso, como parte de la RESPUESTA se deberá asignar personal para que los atienda en sus necesidades fisiológicas y emocionales hasta que puedan comunicarse con su familiares

3. Atención de Incendios

«Son las acciones que se realizan para prevenir o combatir incendios».

Algunas veces el incendio en si es la emergencia, en otros casos el incendio se produce por una situación que está ocasionando un evento de mayores dimensiones, provocado quizás por un terremoto, una explosión o un escape de gas por ejemplo

En cualquiera de los casos, el incendio será evaluado por el personal de la Brigada y si no ha llegado a dimensiones que puedan hacer peligrar sus vidas, este será extinguido con el recurso institucional. Sin embargo, al igual que las otras operaciones que realizan las brigadas escolares, en este caso, su participación se justifica si los brigadistas no corren peligro al tratar de extinguir el incendio. La escuadra para incendio.

De suceder lo contrario, tratar que las personas no se lesionen, colaborar en el desalojo de bienes y tratar de prevenir que otras áreas sean presa fácil del fuego. Así será necesario, que las instalaciones, donde no esté cerca el incendio, pero donde podría llegar si la situación se mantiene, la brigada ayude a retirar material inflamable o fácil para la combustión de tal manera que si llega el incendio esté se propague mas lentamente para dar tiempo al desalojo total de los ocupantes de la edificación mientras llegan los bomberos

En el PLAN DE EMERGENCIA ESCOLAR, por información que dará la brigada de extinción de incendios, se incluirán actividades que permitan dotar al plantel educativo de materiales, equipos y herramientas que se usarían para combatir incendios, entre ellos extintores para incendios clase: A, B, y C, así como mangueras y herramientas para abrir paso, entre otros

Lección 5

De acuerdo con las características de construcción del edificio escolar, su vulnerabilidad y las amenazas existentes, se elaborará la estrategia previa para la atención de los incendios; equipos y materiales, el personal del centro educativo los pueda utilizar adecuadamente.

Debe existir una efectiva coordinación, de la brigada de incendio con las otras brigadas escolares, especialmente la de vigilancia que les ayudarán a mantener el orden y acordonar la zona de peligro, así como la de evacuación quienes tendrán que definir a quiénes se evacuan y hacia dónde, según las características del incendio.

El personal que atenderá los principios de incendios en los centros educativos deben ser capacitados y entrenados por los bomberos de la comunidad y con quienes se coordinarán, desde antes de la emergencia, las estrategias de respuesta más convenientes.

En cualquier presencia de incendio en el plantel escolar, por pequeño que parezca es recomendable **avisar a los bomberos más cercanos** e informarles de la situación, ellos darán las recomendaciones pertinentes mientras se desaloja el centro educativo.

Consideraciones para la definición de las estrategias de combate de incendio

- ✓ La más valiosa forma de combatir los incendios es **previniéndolos**.
- ✓ Actuar en el combate de incendio sin arriesgar la vida y *sin poner en peligro la de otras personas*.
- ✓ Organizar en grupos a los miembros de la brigada para que puedan cumplir efectivamente sus tareas básicas de prevención y combate de incendios.
- ✓ Hacer un estudio sobre el tipo de material que prevalece en la construcción del plantel y el tipo de material de los muebles y otros enseres escolares.
- ✓ Identificar, caracterizar y priorizar las áreas escolares de mayor vulnerabilidad a los incendios.
- ✓ Hacer un análisis de los recursos con que se cuenta para el combate de los incendios, tanto en el personal su capacitación y entrenamiento sobre el tema, como

en los equipos, las herramientas y las fuentes hídricas con que se dispone.

- ✓ Planificar en coordinación con la brigada de vigilancia, *visitas de inspección para saber si han existido cambios en las condiciones de seguridad, los recursos de la institución y las rutas de acceso al plantel y a las distintas instalaciones del centro educativo.*
- ✓ Definir las rutas de acceso que emplearían los bomberos en caso que deban intervenir en el centro educativo.
- ✓ Posibilidad de propagación de los incendios entre las *diversas instalaciones del centro educativo: aulas, laboratorios, centros para la práctica del deporte, bibliotecas, talleres, cantinas, oficinas administrativas y otras.*
- ✓ Considerar los factores climáticos al definir las tareas de combate de incendios.
- ✓ Señalar en el Mapa de Riesgo las vías de acceso para los bomberos, las fuentes y tomas de agua cercanas al edificio escolar o en las propias instalaciones.
- ✓ Mantener una estrecha y permanente coordinación con los bomberos de la comunidad desde antes de que ocurra cualquier tipo de emergencia.

Una vez definido el sistema de preparación para la atención de incendios este debe incluirse en el documento **Organización y respuesta escolar para emergencia**, además se debe entregar una copia a la División de Preparación Comunitaria del Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal y una a la Estación de Bomberos más cercana para que lo estudien, den las recomendaciones respectivas que estimen necesarias y se informen sobre que puede faltar o encontrarse si tuvieran que atender un evento en ese centro educativo.

4. Funciones de Vigilancia

«Actividad de control de riesgo que permiten prevenir emergencias o evitar que se compliquen cuando ocurren».

Esta función de vigilancia permite a la Comunidad Escolar prevenir posibles condiciones o sucesos que puedan

Funciones de la Brigada

provocar emergencias o que si no se pudieran evitar, los daños ocasionados se aumenten.

La misión de vigilancia ha de cumplirse, por lo tanto, antes, durante y después del estado de emergencia; es de **esta manera, una función de permanente cumplimiento** en el centro educativo.

La vigilancia estará a cargo de la brigada que lleve el mismo nombre. Por la naturaleza de sus funciones debe estar organizada y funcionando todos los días en la institución, debe reunirse, de manera ordinaria al menos una vez por semana para evaluar el trabajo en ese período de tiempo, así como, organizar los horarios las áreas de trabajo tanto en lo individual como en los grupos que se formen para atender diversas responsabilidades, y cubrir de una manera planificada, todo el terreno y las instalaciones del plantel, además deberán también observar las zonas aledañas al edificio escolar.

Esta brigada deberá tener una excelente comunicación con el resto de los integrantes, de tal forma que puedan reportar oportunamente, cualquier situación nueva que signifique amenaza o vulnerabilidad para la población escolar.

Sus reportes deben hacerlo por escrito, así, quedará constancia de sus gestiones y llamados de atención.

Al igual que las otras brigadas, está debe conocer muy bien todos los detalles relacionados con las estrategias de respuesta y la forma de operar de cada una de tal manera que en momentos que no hay emergencia pueda retroalimentar su preparación con información que les sirva para fortalecer sus mecanismos de operación y cuando ocurra una situación especial pueda acoplarse y apoyar las actividades que les corresponderá cumplir.

El personal de esta brigada debe conocer muy bien las instalaciones escolares y sus alrededores, deben tener muy claro los conceptos de amenaza y vulnerabilidad, estar atentos a valorar cualquier detalle, de esos, que generalmente pasan desapercibidos y que en muchos casos son causantes de emergencias.

La brigada deberá definir, en circunstancias normales, cómo se van a distribuir todas las áreas que tienen

que ver con la población escolar, cómo van a organizar sus rutinas de vigilancia y los horarios respectivos, fechas de reunión y los procedimientos de evaluar su labor.

¿Qué se observará en momentos que no hay emergencia?

Al iniciar sus tareas, la brigada y la institución contarán con un MAPA DE RIESGO, un inventario de vulnerabilidad y un inventario de recursos. Por lo tanto, la misión principal en esos momentos ha de ser **velar porque estos datos estén actualizados con base en un detallado control de que no ha habido cambios en la información establecida y de darse, deberá reportarlo al director o jefe de la brigada.** La brigada deberá prevenir sorpresas, asegurar que no hay nuevas condiciones que puedan conducir a una emergencia inesperada.

Los recorridos sistemáticos, planificados por las afueras y el interior de las instalaciones permitirán el cumplimiento de esta importante labor de prevención.

Cuando ha ocurrido una emergencia, la labor de la brigada se orientará a tres funciones claves:

1. Si es el grupo que descubre la emergencia debe dar información de manera inmediata al jefe de la brigada para activar el sistema de emergencia.
2. Debe facilitar el ingreso y operaciones de los organismos de atención primaria. Esto lo logrará:
 - ✓ Señalando vías de ingreso.
 - ✓ Despejando el área de mirones o personas que no tienen nada que hacer en los operativos.
 - ✓ Acordonando las áreas de trabajo de los grupos de primeros auxilios, rescate, extinción de incendios, etc.
 - ✓ Dirigiendo el tránsito en los alrededores del edificio hasta que lleguen las autoridades respectivas.
3. Es necesario que ocupen lugares donde, sin correr peligro, puedan custodiar bienes y otros valores de la institución.

Lección 5

Después de la emergencia

Deberán velar por la seguridad de los materiales y los bienes de interés especial de la institución y restaurar el servicio ordinario de vigilancia ante posibles amenazas o ante nuevas condiciones de vulnerabilidad aparecidas después de la emergencia.

Todas estas funciones y tareas deben estar enmarcadas en el plan de operaciones de la brigada para los distintos momentos relacionados con los desastres: antes, durante y después de los mismos.